AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 **PRUNA** (Sevilla)

TALLER DE EMPLEO EN PRUNA

D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA (Sevilla)

INFORMA

Que próximamente va a dar comienzo en nuestra localidad un **TALLER DE EMPLEO denominado "GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E INDUSTRIALES"** en el que podrán participar un total de 12 alumnos/as y donde será necesario/a la contratación del personal docente.

REQUISITOS PARA FORMAR PARTE COMO ALUMNO/A:

Estar en posesión del título de Graduado Escolar.

EDAD: MAYOR DE 25 AÑOS

PERSONAL DOCENTE:

- 1 puesto de Director/a . Titulación exigida: Ldo/diplomado- Ingeniero Agrónomo
- Compensatoria.(Profesorado) Titulación exigida: Diplomado/a en Educación Primaria.
- 1 Puesto de Auxiliar Administrativo: Titulación exigida: Grado Medio / FP1 Rama Admva.
- 1 Puesto de Limpiador/a: Certificado de Escolaridad.

Todos/as los/as interesados/as en formar parte de alumno/a o de personal docente, deberán inscribirse en el SAE de Morón de la Frontera.

Por otra parte se informa que nuestra localidad va a participar en un **TALLER DE EMPLEO en la localidad de Coripe** siendo promotora de dicho Taller la FUNDACIÓN VÍA VERDE DE LA SIERRA,con un total de 5 Alumnos de Pruna.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO ALUMNOS:

BUP O EQUIVALENTE / ESO O EQUIVALENTE.

Los módulos de dicho taller son de **ANIMACIÓN TURÍSTICA y de INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ENERGÍA RENOVABLE.**

Igualmente será necesario la contratación de personal docente para dicho taller de Empleo con los siguientes puestos:

- 1 Puesto de Director/a. Titulación exigida: Ldo/Diplomado.
- Compensatoria (profesorado). Titulación exigida: Ldo/Diplomado.
- 1 Puesto de Administrativo/a. Titulación exigida: Grado Superior / FPII. Rama Administativa.
- 1 Peón de Limpieza: Titulación exigida.Graduado Escolar/ Grad. ESO.

De la misma manera que para el Taller de Empleo de Pruna, todos/as los/as interesados/as deberán inscribirse en el SAE de Morón de la Frontera.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a nueve de abril de dos mil doce.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE PRUNA ALCALDIA

FDO/FRANCISCO LOPEZ SÁNCHEZ